

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA

CONSIDERANDO

*Que el 8 de marzo se celebra el **DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER;***

*Que la señora doctora **LOLA SAMANIEGO CÓRDOVA DE CARRIÓN**, ha sido elegida por el Comité Ecuatoriano de Cooperación con la Comisión Interamericana de Mujeres CECIM, Capítulo Loja, como la **MUJER DESTACADA EN LAS CIENCIAS**, por su capacidad, trayectoria y entrega al servicio de la salud de la niñez y juventud, en los principales Centros y Hospitales de la ciudad de Loja;*

Que es deber del Congreso Nacional, como Primera Función del Estado, reconocer y estimular la labor social como profesional médico al servicio de las ciencias y de la comunidad; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

*Felicitar a la señora doctora **LOLA SAMANIEGO CÓRDOVA DE CARRIÓN**, por la nominación alcanzada en reconocimiento a sus valores sociales y profesionales.*

*La doctora **SOLEDAD AGUIRRE DE RENGEL**, Diputada por la provincia de Loja, a nombre y en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que con esta ocasión se lleve a efecto.*

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los dos días del mes de marzo del año dos mil cinco.

OMAR A. QUINTANA BAQUERIZO
PRESIDENTE

GUILLERMO H. ASTUDILLO IBARRA
SECRETARIO GENERAL